



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

ASISTENCIA DE LA SECRETARÍA
SECRETARÍA JURÍDICA

Devolvió

[Firma]

[Iniciales]

DECRETO No. 1444

DE 2015

2 JUL 2015

"Por el cual se designan representantes suplentes del Presidente de la República en la Junta Directiva de Metrolínea S.A."

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1. Desígnese a los doctores: Juan Felipe Montoya Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía No 91.281.692, en reemplazo de la doctora Sonia González Corzo a quien se le acepta la renuncia, como representante suplente del doctor Rafael Augusto Marín Valencia; y Jaime Liévano Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No 5.559.771, en reemplazo del doctor Carlos Alberto García Montes, como representante suplente del doctor Jesús Alejandro Galvis Ramírez.

Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

2 JUL 2015

MINISTRA DE TRANSPORTE

[Firma]
NATALIA ABELLO VIVES